

Agenda Digital para España

Plan de Impulso de las Tecnologías del Lenguaje

Presentación del Plan



Descripción del Plan

El Plan de Impulso de las Tecnologías del Lenguaje tiene como objetivo fomentar el desarrollo del procesamiento del lenguaje natural y la traducción automática en lengua española y lenguas cooficiales.

Para ello, el Plan establece medidas encaminadas a aumentar el número, calidad y disponibilidad de las infraestructuras lingüísticas en español y lenguas cooficiales; impulsar la Industria del lenguaje fomentando la transferencia de conocimiento entre el sector investigador y la industria; e incorporar a la Administración como impulsor del sector de procesamiento de lenguaje natural y la traducción automática.

El Plan pretende que el impulso a las tecnologías del lenguaje se realice de forma coordinada, buscando sinergias y evitando duplicidad de esfuerzos, conforme a las recomendaciones de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA).

Estructura del Plan

El Plan de Impulso de las Tecnologías del Lenguaje se estructura en cuatro ejes principales:



Eje I: Apoyo al desarrollo de infraestructuras lingüísticas

Este eje pretende facilitar el desarrollo de procesadores (reconocedores de entidades, desambiguadores, calculadores de proximidad semántica, etc.) y recursos lingüísticos (corpus paralelos, diccionarios, taxonomías, etc.) que sirvan de combustible para el desarrollo de la industria española de procesamiento de lenguaje natural y de traducción automática.

Eje II: Impulso de la Industria de las Tecnologías del Lenguaje

El segundo de los ejes responde al objetivo de apoyar la transferencia de conocimiento entre el sector investigador y la industria, así como la internacionalización de las empresas e instituciones que componen el sector.

• Eje III: La Administración Pública como impulsor de la Industria del Lenguaje

Este eje se propone la creación de sendas plataformas comunes de procesamiento del lenguaje y de traducción automática para las Administraciones Públicas. Además, la política de reutilización de la información del sector público (RISP) representa un cauce para el desarrollo de estos recursos lingüísticos.

Eje IV: Proyectos faro de tecnologías de procesamiento de lenguaje natural.

El cuarto de los ejes se orienta al impulso de los proyectos faro, que son proyectos de aplicación de las tecnologías del lenguaje natural, emprendidos inicialmente por las Administraciones Públicas en sectores estratégicos (Sanidad, Turismo y Educación), y abiertos a la futura iniciativa público-privada, que pretenden servir de demostración de sus capacidades y beneficios, generar industria y crear recursos reutilizables en otros proyectos. También servirán de aprendizaje para futuros desarrollos.

Objetivos del Plan

El objetivo general del Plan de Impulso de las Tecnologías del Lenguaje es desarrollar la industria del procesamiento del lenguaje natural y la traducción automática en España, y especialmente en lengua española y lenguas cooficiales, por medio de los siguientes objetivos específicos:

- 1. Aumentar el número, calidad y disponibilidad de las infraestructuras lingüísticas en español y lenguas cooficiales.
- 2. Impulsar la Industria del lenguaje fomentando la transferencia de conocimiento entre el sector investigador y la industria. Ayudar a la internacionalización de las empresas e instituciones que componen el sector. Fomentar la cooperación con la comunidad iberoamericana para liderar la implantación de las tecnologías de procesamiento de lenguaje natural y traducción automática en español. Facilitar la puesta en marcha de servicios digitales a nivel paneuropeo para garantizar un mecanismo de coordinación de información y acceso a recursos lingüísticos para las lenguas de Europa.
- 3. Mejorar la calidad y capacidad del servicio público incorporando las tecnologías de procesamiento de lenguaje natural y de la traducción automática, actuando, además, como tractor de la demanda. Apoyar la generación, estandarización y difusión de recursos lingüísticos creados en el contexto de la actividad de gestión pública propia de la Administración. Facilitar la colaboración entre empresas y organismos públicos de investigación mediante iniciativas que fortalezcan el conocimiento mutuo de las capacidades y las necesidades.

Descargas

- 1. Plan
 - Plan de impulso de las tecnologías del lenguaje [PDF] [572,64 KB]
- · 2. Material complementario
 - <u>Informe sobre el estado de las tecnologías del lenguaje en España dentro de la Agenda Digital para España [PDF] [4,11 MB]</u>

Vídeos en alta calidad

- Plan de Impulso de las Tecnologías del Lenguaje 1920X1080 [MP4] [503 MB]
- Plan de Impulso de las Tecnologías del Lenguaje 1280X720 [MP4] [503 MB]

Gobierno de España. Ministerio de Industria, Energía y Turismo P. de la Castellana 160, C.P. 28046 Madrid, España. Teléfono: 91 349 46 40 | 902 446 006

Gobierno de España. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas C. Alcalá 5, C.P. 28071 Madrid, España.

Teléfono: 915958000